



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Invitación Restringida Nacional No. SA-DA-CI-02/2023  
“Servicio de acompañamiento de implementación del GRP”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE  
PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 15:00 horas del día 19 de junio del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Invitación Restringida Nacional que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Ivan Grimaldo Iracheta, Coordinador de redes y soporte técnico; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa al “Servicio de acompañamiento de implementación del GRP”

Acto seguido se procedió a mencionar a los concursantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados del punto 5 en la convocatoria de la invitación:

- **ENTUIZER, S.A. DE C.V.**
- **BLOCK NETWORKS S.A. DE C.V.**
- **ESTRATEGIA LOGISTICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **ENTUIZER, S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Pricila Catalina Moncada Guajardo.

Por parte de la empresa **ESTRATEGIA LOGISTICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Alejandro Calderón Morales.

Por parte de la empresa **BLOCK NETWORKS S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Michelle Zapata López.



Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las proposiciones presentadas.


Se hace constar que las empresas **ENTUIZER, S.A. DE C.V.**; **BLOCK NETWORKS S.A. DE C.V.** y **ESTRATEGIA LOGISTICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.** presentaron sus propuestas técnicas las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; los sobres que contienen sus propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.


Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 23 de junio del presente año a las 15:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 15:25 horas del día 19 de junio del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

  
C.P. José Lorenzo Torres Hernández  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
Ing. Iván Grimaldo Iracheta  
Coordinador de redes y soporte técnico

  
C. María Fernanda Barrón Castillo  
Responsable de Compras Especiales



Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Participantes:**

C. Pricila Catalina Moncada Guajardo  
**ENTUIZER S.A. DE C.V.**

C. Alejandro Calderón Morales  
**ESTRATEGIA LOGISTICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.**

C. Michelle Zapata López  
**BLOCK NETWORKS S.A. DE C.V.**